



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 40 De Martes, 15 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100419990303200	Ejecutivo	Ivette De Jesús Valega Cáceres	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	14/09/2020	Auto Abre A Pruebas - Abre A Pruebas El Proceso Por El Término De Treinta (30) Días	Auto
08001333100919990192400	Ejecutivo	Reynaldo Mario Carrillo Vilar	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	14/09/2020	Auto Concede Termino - De Conformidad Al Literal B) Del Artículo 510 Del C. De P. C., Córrese Traslado Común A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Aleguen De Conclusión.	Auto

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
d37b27a9-288d-4a00-b4dc-afac672887a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 40 De Martes, 15 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100220080020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Angela Marimon De Jiménez	Cajanal Hoy Ugpp	14/09/2020	Auto Decide - Estarse A Lo Resuelto En Auto Del 8 De Noviembre De 2018, En Lo Relativo A La Solicitud De Nulidad Procesal Presentada Por El Apoderado Judicial De La Ugpp	Auto
08001333100220080020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Angela Marimon De Jiménez	Cajanal Hoy Ugpp	14/09/2020	Auto Ordena - Consultar La Sentencia Proferida Por El Juzgado Segundo Administrativo De Barranquilla El 18 De Junio De 2009, Ante El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico Sala Mixta	Auto
08001333101120090038900	Repetición	Alcaldía Municipal De Sabanagrande	José Rafael Bolívar Osorio	14/09/2020	Auto Decide - Designar Terna De Curadores Ad Litem	Auto

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
d37b27a9-288d-4a00-b4dc-afac672887a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 40 De Martes, 15 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100620120008600	Repetición	Ministerio De Defensa Policía Nacional De Colombia	Jesús María Blandon Salinas	14/09/2020	Auto Decide - Designar Terna De Curadores Ad Litem	Auto
08001333100820120000900	Repetición	Nación Ministerio De Defensa-Policía Nacional	Deivis González González	14/09/2020	Auto Decide - Designar Terna De Curadores Ad Litem	Auto

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
d37b27a9-288d-4a00-b4dc-afac672887a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 40 De Martes, 15 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100220030163500	Repetición	Nación Ministerio De Defensa-Policía Nacional	Edinson Rojas Urueta	14/09/2020	Auto Decide Apelación O Recursos - Reponer El Auto Del 13 De Agosto De La Cursante Anualidad, Mediante El Cual Se Abrió Incidente Sancionatorio En Contra Del Representante Legal De La Policía Nacional. En Su Lugar, Abstenerse De Aperturar El Mismo. - Emplazar A Los Señores Edinson Alberto Rojas Urueta Y Tomás Suarez De La Hoz, De Conformidad Al Artículo 108 Del C. G. Del P.	Auto

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 15 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
d37b27a9-288d-4a00-b4dc-afac672887a0